



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

Nota N° 234/2016.

Letra B.F.P.V.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	03/11/16 Hs. 10:48
Numero:	1775
Fojas:	3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 31 de octubre de 2016

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ d

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del siguiente proyecto de Resolución en la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art1º: Solicitar al DEM, proceda a la colocación de una baranda en el sector de calle Magallanes y esquina Karukinka Norte, que sirva de contención al desplazamiento de los vehículos que por allí circulan.

Art 2º: De forma.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

FUNDAMENTOS

La semana pasada se registro un accidente automovilístico en el sector mencionado, y que se produjo por no existir un sistema de contención que evitara el desbarrancamiento de una camioneta que transportaba niños, que sufrieron lesiones a causa de la citada situación.

Creemos que el Ejecutivo municipal debe acudir a la prevención, evitando que se repitan accidentes de esta naturaleza que podrían aparejar consecuencias más graves,; por lo que solicitamos se ponga énfasis en la resolución de este tipo de problemas.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia